

Nota de prensa

1 de febrero de 2022

Encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de enero de 2022

- Los criterios de aprobación de los préstamos a empresas se endurecieron ligeramente y los aplicados a los préstamos para adquisición de vivienda no variaron.
- Las entidades de crédito siguen manteniendo, en general, una opinión favorable sobre los riesgos de crédito de las empresas, fundamentalmente debido a la valoración positiva de las perspectivas económicas.
- Fuerte incremento de la demanda de préstamos por parte de las empresas, impulsado por las mayores necesidades de capital circulante derivadas de los cuellos de botella en la oferta, así como por la financiación de inversiones a largo plazo.

Según la encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de enero de 2022, los criterios de aprobación aplicados a los préstamos o líneas de crédito a empresas se endurecieron muy levemente (el porcentaje neto de entidades financieras que señalaron un endurecimiento fue del 2 %, véase gráfico 1) en el cuarto trimestre de 2021. En cuanto a los préstamos a hogares para adquisición de vivienda, las entidades de crédito de la zona del euro indicaron que los criterios de concesión no habían cambiado (porcentaje neto del 0 %), mientras que los aplicados a los préstamos a hogares para consumo y otros fines se relajaron moderadamente (porcentaje neto de -4%). En general, las entidades de crédito tenían una opinión favorable sobre los riesgos de crédito de las empresas y los hogares, basada en una valoración global positiva sobre las perspectivas económicas, a pesar de la situación actual de la pandemia y del efecto moderador de los cuellos de botella en la oferta. Para el primer trimestre de 2022, las entidades de crédito esperan que los criterios de concesión de los préstamos a empresas prácticamente no varíen, mientras que prevén que los aplicados a los

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu
Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.

préstamos para adquisición de vivienda se endurezcan ligeramente y los del crédito a hogares para consumo sigan suavizándose.

Las condiciones generales aplicadas por las entidades de crédito a los préstamos (es decir, las condiciones acordadas en el contrato de préstamo) apenas experimentaron cambios para el crédito a empresas y a hogares en el cuarto trimestre de 2021. Las entidades financieras continuaron señalando que los márgenes de los préstamos ordinarios se habían estrechado, en términos netos, en el caso de los préstamos a empresas y los concedidos a hogares para adquisición de vivienda, mientras que los márgenes de los préstamos de mayor riesgo se habían ampliado para estas modalidades de préstamo. En el caso de los préstamos a hogares para consumo y otros fines, tanto los márgenes de los préstamos ordinarios como los aplicados a los de mayor riesgo se mantuvieron prácticamente sin variación.

En conjunto, las entidades señalaron que la demanda de préstamos y la disposición de líneas de crédito por parte de las empresas había aumentado de forma considerable en el cuarto trimestre de 2021 (véase gráfico 2), impulsada por una mayor contribución positiva de las necesidades de financiación para inversión tanto en capital circulante como en capital fijo en comparación con el trimestre anterior. Asimismo, las entidades continuaron señalando un impacto positivo en la demanda de préstamos derivado de otras necesidades de financiación, como las relativas a la actividad de fusiones y adquisiciones y la refinanciación y reestructuración de la deuda. La demanda de préstamos para adquisición de vivienda y préstamos a hogares para consumo y otros fines aumentó, en términos netos, en el cuarto trimestre de 2021. La confianza de los consumidores y el bajo nivel general de los tipos de interés continuaron respaldando la demanda de crédito de los hogares en todas las modalidades de préstamo. Además, las perspectivas del mercado de la vivienda incidieron positivamente en la demanda de préstamos para adquisición de vivienda, mientras que el gasto en bienes de consumo duradero tuvo un efecto ligeramente negativo en el crédito para consumo. Las entidades esperan que la demanda neta de préstamos por parte de las empresas y los hogares continúe aumentando en el primer trimestre de 2022.

Según las entidades encuestadas, su acceso a financiación minorista siguió mejorando en el cuarto trimestre de 2021. Además, las entidades indicaron que las medidas regulatorias y supervisoras tuvieron un impacto positivo sobre su nivel de capital en 2021. Al mismo tiempo, las ratios de préstamos dudosos (NPL, por sus siglas en inglés) de las entidades de crédito de la zona del euro contribuyeron a un ligero endurecimiento neto de los criterios de aprobación de los préstamos a empresas y del crédito a hogares para consumo, mientras que su incidencia siguió siendo neutral en el caso de los criterios de aprobación de los préstamos a hogares para adquisición de vivienda en la segunda mitad de 2021. Las entidades financieras de la zona del euro indicaron que los criterios de concesión de nuevos

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

préstamos a empresas de todos los principales sectores económicos habían registrado un endurecimiento moderado o habían permanecido prácticamente sin variación. Por último, las entidades de crédito de la zona del euro mencionaron que los avales públicos relacionados con el coronavirus (COVID-19) continuaron sosteniendo las condiciones aplicadas al crédito bancario concedido a empresas en la segunda mitad de 2021. La demanda de avales públicos relacionados con el COVID-19 se redujo en general, mientras que la demanda de préstamos sin estos avales aumentó.

La encuesta sobre préstamos bancarios, que se realiza cuatro veces al año, fue elaborada por el Eurosystema con el fin de conocer mejor el comportamiento del crédito bancario en la zona del euro. Los resultados de la encuesta de enero de 2022 se refieren a los cambios observados en el cuarto trimestre de 2021 y a los cambios esperados en el primer trimestre de 2022, salvo indicación en contrario. La encuesta de enero de 2022 se llevó a cabo entre el 13 de diciembre de 2021 y el 11 de enero de 2022. Participaron 152 entidades de crédito en total y la tasa de respuesta fue del 100 %.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Stefan Ruhkamp,
tel.: +49 69 1344 5057.**

Notas

- [El informe de la encuesta](#) puede consultarse en el sitio web del BCE. En esa página web también puede consultarse una copia del cuestionario, un glosario de términos de la encuesta sobre préstamos bancarios y una guía para usuarios de la encuesta con información sobre las claves de las series.
- **Las series de datos nacionales y de la zona del euro** se encuentran disponibles en el [Statistical Data Warehouse](#) del sitio web del BCE. Los [resultados nacionales](#) publicados por los respectivos bancos centrales nacionales pueden consultarse a través del sitio web del BCE.
- **Para información más detallada** relativa a la encuesta sobre préstamos bancarios, véase P. Köhler-Ulbrich, H. Hempell y S. Scopel, «[The euro area bank lending survey](#)», *Occasional Paper Series*, n.º 179, BCE, 2016.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

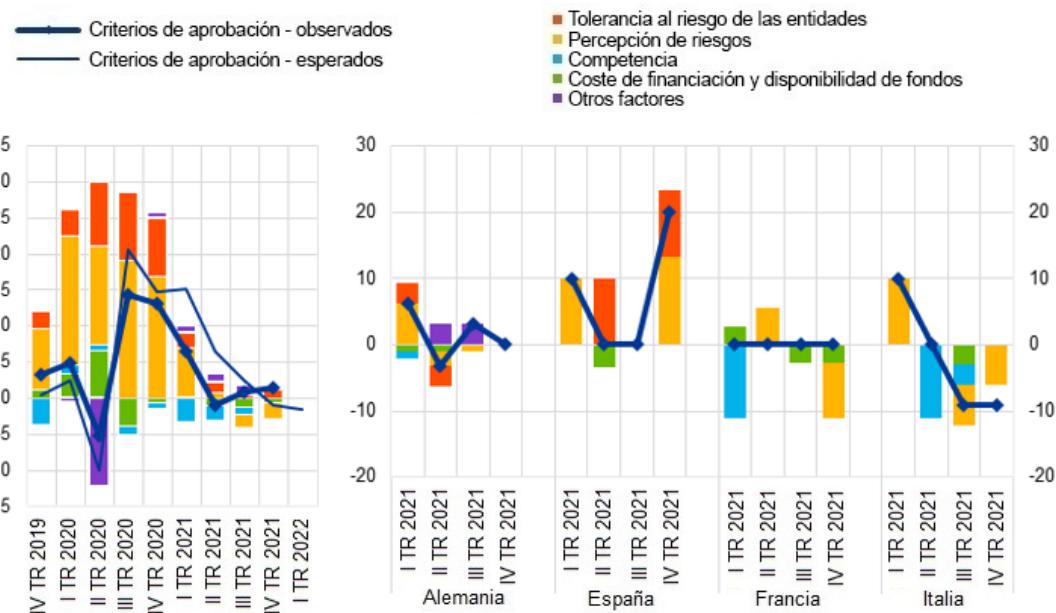
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu
Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

Gráfico 1

Variación de los criterios de aprobación de préstamos y de líneas de crédito a empresas y factores explicativos

(porcentaje neto de entidades que señalaron que se había producido un endurecimiento de los criterios de aprobación y factores que explican las variaciones)



Fuentes: BCE (EPB).

Notas: Los porcentajes netos se definen como la diferencia entre la suma del porcentaje de entidades que han contestado que los criterios de aprobación «se han endurecido considerablemente» y «se han endurecido en cierta medida», y la suma del porcentaje de entidades que han contestado que dichos criterios «se han relajado en cierta medida» y «se han relajado considerablemente». Los porcentajes netos correspondientes a «otros factores» se refieren a factores adicionales que los bancos indicaron que habían contribuido a cambiar los criterios de concesión del crédito.

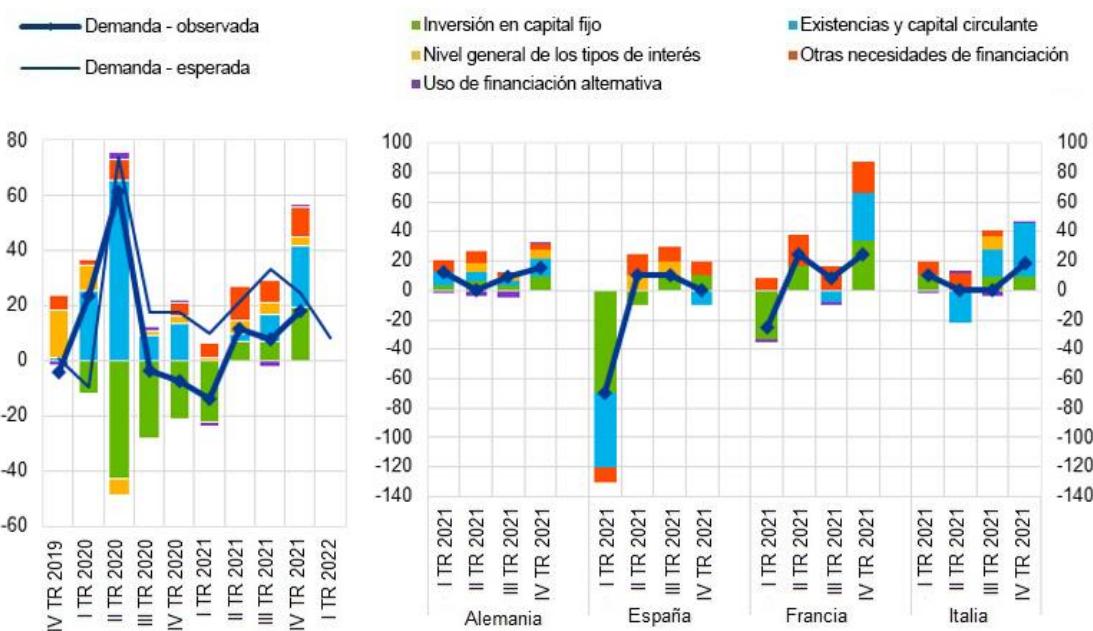
Nota de prensa / 1 de febrero de 2022

Encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de enero de 2022

Gráfico 2

Variación de la demanda de préstamos y de líneas de crédito a empresas y factores explicativos

(porcentaje neto de entidades que señalaron un aumento de la demanda y factores que explican las variaciones)



Fuentes: BCE (EPB).

Notas: Los porcentajes netos en las preguntas sobre la demanda de préstamos se definen como la diferencia entre la suma del porcentaje de entidades que han contestado que la demanda «ha aumentado considerablemente» y «ha aumentado en cierta medida», y la suma del porcentaje de entidades que han contestado que dicha demanda «ha disminuido en cierta medida» y «ha disminuido considerablemente».

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.